

DERECHOS HUMANOS EN MEXICO

Principios fundamentales

Dignidad
igualdad
no discriminación
libertad

- Dignidad: Reconocimiento del valor intrínseco de cada persona.
- Igualdad: Todos tienen los mismos derechos sin distinción.
- No Discriminación: Prohibición de discriminación por cualquier motivo.
- Libertad: Garantía de libertades fundamentales (expresión, asociación, etc.).

Instituciones de protección

CNDH
organizaciones civiles

- CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, principal organismo de protección.
- Organizaciones Civiles: Diversas ONG que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos.

derecho de prioridad
identidad
vivir en familia
igualdad
a no ser discriminado
a vivir en condiciones de bienestar
a la educación

Problemas y retos

educación y conciencia
violencia
discriminación
corrupción

- Educación y Conciencia: Necesidad de educar a la población sobre sus derechos.
- Violencia: Alto índice de violencia que afecta el disfrute de derechos.
- Discriminación: Persistencia de discriminación por género, etnia, orientación sexual, etc.
- Corrupción: Corrupción en instituciones que dificulta la protección efectiva de derechos.



UDS



María José Figueroa solorzano

julibeth Martínez

Recursos humanos



cuadro sinóptico

